





RESOLUCIÓN Nº 7/2015

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Lic. Carlota María Maldonado para el dictado de la materia "Registro y Archivo de Documentación", formulada por la señora Directora de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Arch. Norma Fenoglio, Arch. Ruth Gómez y Lic. Patricia Roggio, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que han opinado favorablemente las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.-Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar en el cargo que se consigna, por un período de seis (6) meses a partir del 10 de marzo de 2015, para el dictado de la materia "Registro y Archivo de Documentación", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, a la siguiente docente:

PROFESOR ASISTENTE DSE -Cod. 114-

Lic. Carlota María Maldonado

(DNI Nº 16.013.158)

- Art. 2°.- La retribución correspondiente deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.
- Art. 3º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°. - Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE **SESIONE**S DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

DECANO

Facultad de Ciencias Económicas

Cr. SERGIO E. ZEI
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas